

La Troncal, Febrero 16 del 2018

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución Nro. 92- 1-4-3-0013. R.O.44, 13-X-92, reformado por la Resolución 04.Q. IJ.001, RO.289, 10-III-2004, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES ALVACAV COMPANY S.A. durante el ejercicio económico 2017.

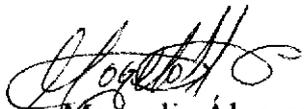
En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa durante el periodo fiscal 2017 tuvo ingresos por el valor de \$37625.00, no era lo que estaba dentro de las expectativas de la empresa.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones.

La compañía durante el ejercicio económico 2017 tuvo una utilidad de \$ 7772.67 dólares de los Estados Unidos.

Esperando que para el próximo ejercicio se den los escenarios propicios para incrementar los ingresos y así continuar con nuevas metas y objetivos, planteados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,



Sra. Blanca Magnolia Álvarez Amón  
Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías